

Índice

Prólogo	9
<i>Marcela Ternavasio</i>	

Ensayo introductorio. Buenos Aires de 1820 a 1880: procesos, actores, conflictos	15
<i>Hilda Sabato</i>	

Primera Parte

Capítulo 1. Las instituciones: orden legal y régimen político	47
<i>Juan Pablo Fasano y Marcela Ternavasio</i>	

Capítulo 2. La sociedad: población, estructura social y migraciones	73
<i>José Antonio Mateo</i>	

Capítulo 3. La economía: estructura productiva, comercio y transportes	117
<i>Julio Djenderedjian</i>	

Segunda Parte

Capítulo 4. La política, entre el orden local y la organización nacional	153
<i>Fabio Wasserman</i>	

Capítulo 5. La justicia en la construcción del orden estatal	179
<i>Magdalena Candiotti y Melina Yangilevich</i>	

Capítulo 6. Finanzas públicas, puerto y recursos financieros	205
<i>Roberto Schmit</i>	

Capítulo 7. Milicias, ejércitos y guerras	225
<i>Alejandro M. Rabinovich</i>	
Capítulo 8. La frontera y el mundo indígena	247
<i>Silvia Mabel Ratto</i>	
Capítulo 9. Ocupación y distribución de las tierras	269
<i>Guillermo Banzato</i>	
Capítulo 10. La Iglesia, de la reforma eclesiástica a las leyes laicas	293
<i>Roberto Di Stefano</i>	
Capítulo 11. Ideas, literatura y opinión pública	317
<i>Graciela Batticuore y Klaus Gallo</i>	
Capítulo 12. Espacios y formas de sociabilidad	349
<i>Pilar González Bernaldo</i>	
Capítulo 13. De la ciudad al territorio: arte y arquitectura	375
<i>Fernando Aliata y María Lía Munilla Lacasa</i>	
Colaboradores	405

Prólogo

Marcela Ternavasio

Este volumen se ocupa de la historia de la provincia de Buenos Aires desde 1820, momento en el que se conformó como un Estado soberano e independiente, hasta 1880, cuando se le amputó a la provincia su ciudad capital al ser ésta federalizada y pasar a manos del Estado-nación. Como indica Juan Manuel Palacio, director de esta colección, en el artículo que abre el primer volumen, “la historia de la Argentina se escribió en gran medida con la vara de Buenos Aires (ciudad y provincia) e, inversamente, la de la provincia de Buenos Aires fue escrita con la vara de la nación”.¹ Si este juicio es válido para todos los períodos de la historia nacional y provincial, es aun más oportuno para el arco temporal del que nos ocuparemos aquí.

Este arco temporal rompe, en parte, con el que habitualmente utilizamos los historiadores. Las periodizaciones más frecuentes son aquellas que toman como punto de partida el momento revolucionario (1810) y señalan un corte fundamental en 1852 (o 1862) en que se constituye la República Argentina como nación unificada. Allí daría comienzo una nueva historia, la del Estado-nación moderno, marcada por el punto de inflexión que representa el año 1880. Sin tener la pretensión de minimizar la importancia y el impacto que tuvieron la ruptura de los lazos coloniales y el proceso de construcción del Estado nacional en la historia de la provincia, en esta oportunidad nos propusimos comenzar en la coyuntura en la que Buenos Aires abandona definitivamente el diseño heredado por las reformas borbónicas de fines del siglo XVIII y asumir el desafío de traspasar el puente de mediados del siglo XIX.

Tal desafío no es menor si se considera que, en general, los campos de especialización de los historiadores no sólo responden a las clásicas divisiones de nuestra disciplina en historia social, económica, política o cultural (con todas las especificidades temáticas y los múltiples cru-

ces que existen entre y dentro de ellos) sino además a la periodización tradicional recién señalada. Con el objeto de ofrecer relatos unificados sobre estas seis décadas cruciales, todos los autores de este volumen asumieron la tarea de inscribir los resultados de sus propias investigaciones en el marco más amplio de la producción historiográfica disponible. El propósito es restituir la especificidad de una historia provincial que, como señala Palacio en el artículo citado, paradójicamente se diluyó y confundió –por ser la provincia más importante– en una historia nacional que se presentó por mucho tiempo como el punto de llegada inexorable del proceso desatado en 1810. Hoy sabemos que ese punto de llegada no estaba inscripto necesariamente en el punto de partida y que si la conformación de la República Argentina implicó conflictos muy variados, entre ellos hubo uno central: el del papel que habrían de tener la provincia de Buenos Aires y su ciudad capital en el proceso de unificación de entidades provinciales soberanas y autónomas formadas a partir de 1820, cuando desapareció el frágil poder central creado con la revolución.

Esta intrincada relación entre Buenos Aires y el Estado-nación (o, mejor dicho, entre aquélla y los intentos de formar y luego consolidar un Estado-nación unificado) ha sido objeto de estudios, interpretaciones y juicios muy diversos desde el siglo XIX. No es mi intención hacer aquí un recorrido historiográfico sobre este punto sino poner de relieve ciertos “lugares comunes” muy extendidos en la opinión pública y que este volumen se encarga de revisar.²

Entre los lugares comunes más difundidos podemos mencionar, en primer lugar, el que representa a Buenos Aires como una suerte de “actor”, con voz propia y homogénea, identificado ontológicamente con el unitarismo y el centralismo, y en consecuencia con un destino manifiesto de dominio despótico sobre el país, constituido éste por provincias también representadas como ontológicamente federales. El lector podrá desmitificar estos supuestos y descubrir no sólo que las tendencias centralistas y federales estaban diseminadas en cada una de las provincias sino además que Buenos Aires fue la más férrea defensora de su autonomía y, como tal, enemiga de un Estado con vocación centralizadora.

Otro lugar común muy asentado es aquel que se moldeó a partir de la imagen de un desarrollo económico forjado desde la época colonial,

sustentado en el temprano dominio del latifundio o de la gran estancia ganadera, y cuyo correlato en el plano social es el del predominio de una clase terrateniente pampeana que, desde tiempos remotos y con asiento en la provincia de Buenos Aires, habría prevalecido sobre el conjunto del país. En varios capítulos de este volumen se revisa y cuestiona tanto esta hipótesis “continuista” entre el período colonial y el posindependiente como asimismo las premisas en las que se sustenta. Los nuevos estudios han puesto en evidencia la coexistencia de diversas formas productivas en la cambiante y cada vez más extendida frontera agraria bonaerense, donde convivieron grandes productores con pequeños y medianos y con formas de explotación familiar y campesina. Los conflictos y disputas por la apropiación de la tierra manifiestan la compleja estructura social y económica de la provincia y cuánto se alejan las nuevas perspectivas de las interpretaciones sobre las que se forjaron los lugares comunes indicados.

De esta misma matriz se derivan otras versiones muy aceptadas por el común de la gente: que esa clase terrateniente fue siempre la dueña del poder político; que la política se dirimió durante todo este período entre camarillas cerradas que dominaron a través del fraude electoral y de la violencia; que las elecciones periódicas no fueron más que farsas manipuladas por las elites y que la participación popular no tuvo ningún papel en ellas. El lector podrá advertir a lo largo de las siguientes páginas que los vínculos entre dirigencias políticas y sectores económicamente dominantes no sólo no fueron lineales sino que además exhibieron tensiones y conflictos en diversas coyunturas; que junto al fraude y la violencia se desarrollaron diversos mecanismos de negociación con actores sociales y políticos que excedían ampliamente a las dirigencias; que la participación popular, ya sea a través del sufragio como de otras prácticas que llevaron a los sectores más relegados de la sociedad urbana y rural a hacer oír sus voces en el espacio público, fue una “marca” característica de la historia de la provincia de Buenos Aires.

Gracias a la renovación historiográfica producida en las últimas tres décadas dentro de las universidades y los organismos de investigación nacionales, es posible mostrar aquí los resultados de una voluminosa y valiosa producción que desmonta los lugares comunes recién señalados—como muchos otros no mencionados—, apoyándose en pesquisas de largo aliento. La propuesta de este libro es, pues, ofrecer información,

argumentos e hipótesis actualizadas sobre aspectos centrales de la trayectoria de la provincia de Buenos Aires en el período en el que ésta fue adquiriendo los contornos que hoy conocemos. Siguiendo la línea editorial de esta colección, que busca combinar sencillez expositiva con rigurosidad académica, la selección de temas y autores estuvo presidida por la voluntad de exhibir los aportes y avances historiográficos más significativos y por la no menos importante de proporcionar al público lector ciertas claves de lectura del proceso aquí comprendido.

Para dar cuenta de este doble objetivo y de un derrotero histórico que, como se podrá advertir desde las primeras páginas, estuvo signado por profundos y vertiginosos cambios territoriales, demográficos, sociales, económicos, políticos y culturales, el libro se estructura en dos partes, precedidas por un estudio introductorio a cargo de Hilda Sabato. En esta introducción, la autora se encarga de hilvanar y articular las distintas dimensiones del proceso que luego se abren en detalle y profundidad en los diversos capítulos. La Primera Parte está constituida por tres capítulos que abordan respectivamente las dimensiones institucionales, sociales y económicas. El propósito de iniciar el volumen con una parte general es presentar estudios de síntesis de los grandes temas y cuestiones que, en cada una de dichas dimensiones, cruzan el período en estudio. La Segunda Parte, compuesta de diez capítulos, se apoya e inscribe en la primera y está destinada a desarrollar temas específicos y relevantes de la historia provincial de este período.

Más allá de la variedad temática –que no agota, por supuesto, toda la gama de registros y enfoques explorados en los últimos años–, los autores trabajaron a partir de dos premisas comunes sobre las cuales se organiza el volumen. La primera es que todos y cada uno de los capítulos abordan el completo arco temporal. Si bien las periodizaciones se ajustan a la especificidad de los temas analizados, la propuesta fue evitar la sobrerrepresentación de un período respecto de otro y los vacíos de información, en la medida en que el estado de las investigaciones existentes así lo permitiera. La segunda premisa se vincula al espacio territorial. En este caso, dependiendo también de los temas analizados y de los avances producidos en cada uno de ellos, el propósito es exhibir las variaciones que sufrió ese cambiante “espacio provincial” en todos los registros a lo largo del período, sus relaciones con el “afuera” –un “afuera” tan cambiante como el “adentro”–, los vínculos, tensiones y conflic-

tos entre espacio urbano y rural, y las representaciones (ideológicas, literarias, arquitectónicas y artísticas) que sobre esos espacios se fueron configurando en –y acerca de– la provincia.

Sin duda el lector encontrará ausencias, énfasis en algunas cuestiones en detrimento de otras, y ciertas recurrencias en las siguientes páginas. Asumimos estos riesgos como inevitables en una empresa de estas características. No obstante, esperamos que el panorama de conjunto aquí expuesto cumpla con los objetivos propuestos: dar al público un relato plural de una historia que, en su riqueza y complejidad, encierra muchas historias.

NOTAS

¹ Juan Manuel Palacio, “La provincia de Buenos Aires en la historia y la historiografía”, en Hernán Otero (dir.), *Población, ambiente y territorio*, Buenos Aires, Colección Historia de la provincia de Buenos Aires, t. I, Unipe-Edhasa, 2012, p. 9.

² Para un estudio historiográfico sobre la historia de la provincia véase el artículo citado de Juan Manuel Palacio.

Ensayo introductorio.
Buenos Aires de 1820 a 1880:
procesos, actores, conflictos

Hilda Sabato

En el extremo sur del continente americano, la ruptura del vínculo colonial que ligaba a los territorios y las gentes de la región del Plata con el Imperio español desató transformaciones profundas en todos los planos de la vida en sociedad. Como ocurrió en toda Hispanoamérica, en el hasta entonces Virreinato del Río de la Plata se desarticulaban los lazos que habían mantenido sus regiones, instituciones y autoridades relativamente unidas entre sí, con los demás territorios virreinales y con la metrópoli. La ciudad que los españoles habían elegido como cabecera, Buenos Aires, lideró por algún tiempo el movimiento de independencia, a la vez que buscó recomponer la autoridad sobre nuevas bases y recuperar la articulación territorial bajo su égida. La soberanía del pueblo pronto fue aceptada como fundamento del poder político en buena parte del antiguo Virreinato, donde surgieron formas republicanas de gobierno para reemplazar la autoridad monárquica e imperial. Las aspiraciones a liderar la creación de una nación independiente que reuniera desde Charcas hasta Buenos Aires y del Paraguay a Mendoza, en cambio, fracasaron. En nombre del derecho de los pueblos a recuperar su soberanía, diferentes regiones reclamaron autonomía, en disputas que fueron dibujando cambiantes geografías.

Hacia 1820, diez años después de la revolución, esas disputas continuaban, y mientras en varios lugares de América Latina se seguía luchando contra las fuerzas españolas, en Buenos Aires las preocupaciones eran otras. La ciudad y el territorio aledaño (“la campaña”) integraron la flamante provincia del mismo nombre y pasaron a formar parte de una experiencia nueva. Los ensayos por constituir una comunidad po-

lítica de soberanía única e indivisible habían fracasado y fueron reemplazados por una laxa confederación de estados semejantes, las provincias, cada una de las cuales se gobernaba de manera relativamente autónoma y compartía con las demás la promesa de constituir, a futuro, alguna asociación mejor definida y regulada por una constitución.

Así, Buenos Aires se organizó internamente como una república, parecida a sus vecinas y vinculada con ellas, pero a la vez autónoma. Este volumen comienza en ese momento y se extiende hasta 1880, otro año clave en el transcurso de una historia que no reconoce una trayectoria lineal sino que, por el contrario, muestra recorridos cruzados, algunos trancos, otros de largo aliento, y vicisitudes diversas, marcadas por las contingencias a la vez que insertas en procesos de temporalidades más largas. No hay un camino único anunciado en 1820 ni metas que se alcanzan en 1880. Más aún, esos años son apenas indicadores de momentos que los trascienden. Ellos marcan, a su vez, dos de los tantos hitos posibles en una periodización de la historia de la provincia.

Los hitos aquí elegidos están más vinculados a la trayectoria provincial que a la de la nación, aunque la primera forma parte de la segunda. Así, en 1821 se constituyó Buenos Aires como provincia autónoma: definió sus instituciones, proclamó sus límites y creó sus autoridades. A partir de entonces, y a pesar de algunos proyectos que buscaron dividirla o disolverla, tuvo existencia formal e institucional en el seno de los diferentes modelos nacionales que se propusieron a lo largo de la primera mitad del siglo XIX y, después de 1853, como una de las provincias de la República Argentina. Si bien su geografía y su gente cambiaron mucho a lo largo del tiempo, sólo en 1880 fue sometida a una amputación territorial que tendría vastas consecuencias: la ciudad de Buenos Aires, hasta entonces capital de la provincia y su principal centro político, económico y cultural, fue federalizada por ley del Congreso. Este acto institucional que dotó a la nación de una capital, sede del gobierno y lugar simbólico del Estado federal, fue impuesto por la fuerza, luego de una derrota militar en la que el ejército nacional se impuso sobre tropas rebeldes encabezadas por el gobernador. La provincia perdió así no sólo territorio y población sino también poder.

Este capítulo inicial se propone como un texto sintético que integre diferentes dimensiones de esa compleja historia y señale su inserción en el mundo más amplio que trasciende sus fronteras, ellas mismas en

constante redefinición. Las páginas que siguen constituyen, pues, un ensayo interpretativo, basado en buena medida en el resto de los capítulos que componen el volumen, así como en la producción historiográfica reciente. Esta versión, sin embargo, no necesariamente refleja las interpretaciones y tesis que cada uno de los autores ha desarrollado en su propia contribución.

UNA PROVINCIA

El objeto de esta historia es la provincia de Buenos Aires, pero al hablar de ella en 1820 es preciso hacer el esfuerzo de dejar de lado su imagen actual, la que hemos construido a través de nuestra experiencia y la que nos devuelve el mapa, para pensarla de nuevo. Si la silueta territorial que terminó por dibujarse hacia 1880 resulta mucho más cercana a la que hoy conocemos, reflejo de los cambios decisivos habidos en esos sesenta años, ello no debe ocultar sin embargo los muchos rasgos específicos de una era ya perdida que serían irreconocibles para nuestros ojos, como ponen en evidencia los mapas incluidos en el capítulo 2 de este volumen (Mapas 1, 2, 3 y 4).

La creación de la provincia fue, como señalan Marcela Ternavasio y Juan Pablo Fasano, un resultado entre otros posibles en el momento de la crisis del poder central creado después de la revolución de mayo bajo la égida de Buenos Aires. El destino de aquella iniciativa estuvo, para los contemporáneos, marcado por la incertidumbre y la precariedad de la hora. El futuro no dependía solamente de la voluntad y la decisión de los porteños, sino que estaba estrechamente vinculado a lo que pasara en el resto de las nuevas provincias ligadas entre sí por lazos políticos y perspectivas inciertas de un orden institucional compartido.

En su década inicial de vida, esa relación se manifestó en todo su dramatismo cuando, una vez construido un régimen legal y político bajo el signo del reformismo ilustrado, que dio a la provincia cierta estabilidad institucional y prosperidad económica, su dirigencia encabezó un nuevo proyecto de unificación nacional centralizada. La propuesta y los intentos por imponerla encontraron la reacción combinada de resistencias externas, provenientes de las demás provincias, y de oposición interna, y fueron derrotados. Las provincias volvieron a su situa-

ción de autonomía en un marco confederado, delegaron en el gobernador de Buenos Aires la representación de las relaciones exteriores y se prometieron un congreso constitucional futuro que sin embargo se postergaría por varias décadas.

La provincia porteña funcionó, en los veinte años siguientes, bajo un orden político centralizado y estable comandado por Juan Manuel de Rosas; consolidó sus fronteras con las sociedades indígenas que hacia el oeste y el sur ocupaban territorios disputados por el estado bonaerense; desarrolló su economía apoyada en la expansión ganadera y el comercio exterior; y afirmó su hegemonía militar y política sobre las demás provincias.

Su predominio de hecho sería otra vez puesto en cuestión desde afuera y por la fuerza. Una coalición encabezada por el gobernador de la provincia de Entre Ríos –de la que participaron tropas de Corrientes y de las naciones vecinas del Brasil y el Uruguay, así como grupos políticos porteños exiliados– derrotó al ejército de Buenos Aires en 1852, produciendo el derrocamiento del régimen rosista. Pero esas alianzas resultaron efímeras y, frente a la posibilidad de perder autonomía y capacidad de control sobre el proceso de organización nacional que se iniciaba, las viejas y nuevas dirigencias porteñas optaron por separarse de la república federal recién constituida. Por casi diez años, la provincia de Buenos Aires funcionó como un Estado independiente, y desde ese lugar proyectó su influencia al resto y confrontó con el gobierno de la Confederación Argentina hasta derrotarlo.

Sólo entonces Buenos Aires se incorporó formalmente a la república como provincia a la par de las demás, pero ocupando de hecho una posición privilegiada por su poderío económico y su fuerza militar triunfante en el campo de batalla. A partir de ese momento, sin embargo, su posición entraría en conflicto con la aspiración creciente de concentración de autoridad y recursos en manos del Estado nacional. La Constitución de 1853 había introducido un cambio fundamental en la situación de todas las provincias. La instauración de un régimen federal significó que esos estados hasta entonces soberanos debían ceder parte de esa soberanía a una instancia de poder central con el que ahora deberían compartir su poder según lo establecido por la carta magna. Y si bien al principio las dirigencias porteñas triunfantes encabezaron el proceso de construcción estatal, el conflicto de intereses pronto fracturó

a esas mismas dirigencias entre quienes pretendían fortalecer el aparato del Estado y subordinar a las provincias, y quienes defendían a ultranza la autonomía de Buenos Aires.

Esa tensión atravesó las décadas de 1860 a 1880. En ese último año, el triunfo del ejército nacional sobre las fuerzas de Buenos Aires, la derrota de parte importante de la dirigencia local en manos de una alianza de grupos provinciales a los que no fueron ajenos algunos porteños y, finalmente, la federalización de la ciudad, marcaron un momento de inflexión en la definición de un Estado nacional que afirmaba su autoridad frente a la provincia más poderosa. Y si bien por varios años más la relación entre ambas partes seguiría siendo muy conflictiva, la provincia ya no lograría desafiar con éxito al poderío estatal.

Este breve recorrido presenta apenas una faz de la historia de la provincia, donde ella aparece en la relación con las otras provincias y con el Estado nacional, en las disputas en torno de los problemas de soberanía que se inauguraron a principios del siglo XIX pero no se resolvieron hasta las décadas finales de ese siglo. A lo largo de esas décadas la provincia no fue, sin embargo, igual a sí misma. Territorio, población, paisajes, representaciones: entre 1820 y 1880 los cambios afectaron todos los órdenes de la vida, en diferentes direcciones y con ritmos variables. Al mismo tiempo, esa provincia estuvo inmersa en relaciones con el resto del mundo, de manera que es imposible pensarla aisladamente, sin atender a su inserción nacional, regional e internacional. Si dar cuenta de esa trama compleja de relaciones y transformaciones resultaría una empresa inabarcable dentro de los límites de este capítulo, en lo que sigue se intentará una aproximación a ella desde tres direcciones, que refieren respectivamente a procesos, actores sociales y conflictos.

PROCESOS

Si nos situáramos en 1880 y miráramos para atrás, descubriríamos cuánto cambió materialmente la provincia de Buenos Aires en las seis décadas previas. Podríamos distinguir así, en el largo plazo, una expansión territorial sustantiva, un aumento de la población aun más notable, una modificación del paisaje rural –con el trazado de caminos y vías férreas, la fundación y expansión de pueblos, la plantación de árboles y cons-

trucción de cercos, la multiplicación y mejora de ganado lanar y vacuno y la introducción de nuevos cultivos— y un crecimiento urbano sostenido que se manifestó sobre todo en la transformación de Buenos Aires, entre otros cambios fácilmente perceptibles. Cada uno de esos rasgos visibles para nuestro observador retrospectivo fue el resultado de procesos complejos y no lineales, que involucraron condicionamientos estructurales y circunstancias coyunturales, contingencias, voluntades, decisiones, conflictos, y también, por supuesto, beneficios y costos para los diferentes actores involucrados. Una mirada más preocupada por cómo se lograron esos resultados llevaría al observador a preguntarse por todas estas dimensiones del cambio. Para iniciar ese recorrido, en esta sección se pondrá el acento en las características más generales de esas transformaciones.

Territorios

El aspecto más obvio a primera vista es, sin duda, la expansión territorial. Cinco veces se multiplicó la superficie inicial de la provincia en seis décadas, hasta alcanzar más de 300.000 kilómetros cuadrados en 1880. Junto con la extensión vino también la diversidad en materia de ambientes, climas, paisajes. No se trató, sin embargo, de un crecimiento continuo ni constante, sino que experimentó, como bien lo muestran varios capítulos de este libro (en especial los de José Mateo, Guillermo Banzato y Silvia Ratto), altibajos que resultaron de un avance y retroceso de la frontera. Pero ¿de qué frontera se trata? Si hubo una expansión, ésta tiene que haberse producido sobre territorio que hasta entonces no pertenecía a la provincia. En efecto, al sur y al oeste de las tierras inicialmente bajo dominio porteño se abría un espacio amplio habitado por diversas sociedades indígenas que disputaban entre sí y con la sociedad criolla el control sobre porciones variables de ese espacio. La frontera era así una franja amplia de territorio, variable, móvil, permeable, en la cual estas sociedades mantenían contactos entre sí, establecían intercambios comerciales, políticos y culturales, y desplegaban el uso de la fuerza para disputar tierras y poder territorial. Durante varias décadas, esta dinámica llevó a la provincia a ampliar y retraer sus dominios varias veces, y si bien con el aumento de su poder económico y

militar los avances sobre esa frontera se hicieron más firmes, no fue sino cuando el gobierno nacional tomó la decisión de poner todo su poder de fuego para lanzar una ofensiva contra las sociedades indígenas que Buenos Aires ensanchó definitivamente su territorio. Al mismo tiempo, su aspiración a extender aun más su soberanía para incluir tierras patagónicas fue frustrada por decisión estatal, pues el poder central decidió incorporarlas bajo jurisdicción federal.

Gentes

Si el territorio de la provincia se multiplicó por cinco, la población que lo ocupaba lo hizo por ocho. También en este caso, y como bien lo indica José Mateo en el segundo capítulo, ese crecimiento fue desigual en el tiempo y desparejo en el espacio, resultado de componentes muy diversos. De todas maneras, semejante aumento muestra que Buenos Aires fue siempre una provincia receptora de población, lo que le permitió crecer muy por encima de las tasas de reproducción normales para la época. En las primeras décadas del siglo, a la población esclava introducida por la fuerza se sumaron los migrantes de provincias vecinas y también los provenientes de ultramar, especialmente españoles. Más tarde fueron sobre todo los inmigrantes europeos —que venían de diferentes lugares de Italia, España, Francia, Gran Bretaña, entre otros, expulsados por procesos que poco tenían que ver con la Argentina y con Buenos Aires— y que, a partir de los años sesenta, llegaron a representar la mitad de los habitantes de la capital provincial y casi una cuarta parte de los de la campaña. Diversidad étnica y por lo tanto pluralidad cultural caracterizaron esa población, pero además, como los que llegaban eran mayoritariamente hombres jóvenes, su presencia afectó la estructura de edades y sexos por bastante tiempo.

Esta breve descripción es insuficiente, sin embargo, para dar cuenta del impacto de estos cambios para todos y cada uno de los involucrados, así como para la sociedad en su conjunto. Para un argentino del siglo XXI es difícil imaginar semejante turbulencia poblacional. El ritmo de crecimiento actual es mucho menor que entonces, como lo es también la cantidad de inmigrantes que ha recibido el país en épocas recientes. Así, para la década de 1870, cuatro de cada cinco porteños

adultos (varones) eran extranjeros, una proporción que se mantuvo hasta principios del siglo XX, pero que era mucho mayor que en las décadas previas. En la campaña, las cifras fueron bastante menores, pero no dejaba de sorprender a los criollos de entonces el descubrir paisanos irlandeses o peones italianos buscando trabajo, tomando en las pulperías, montando a caballo. Tanto entre los recién llegados como entre quienes tenían arraigo local, el choque de costumbres, lenguas y culturas despertaba recelos, alimentaba prejuicios, generaba resentimientos y contribuía a producir y reproducir situaciones de conflicto. La mezcla pronto fue una realidad, pero no se dio sin resistencias y contradicciones. La literatura y el arte, como muestran los respectivos capítulos de Gallo-Batticuore y Aliata-Munilla Lacasa, dieron cuenta de las complejidades de esa sociedad diversa en movimiento, que ofrecía oportunidades pero también presentaba dificultades y riesgos.

Estructuras

La atracción que ejercía la provincia para gentes de distintos orígenes y trayectorias se vinculaba estrechamente con otra dimensión fundamental del cambio decimonónico, el desarrollo de su economía. El mercado internacional tuvo un papel decisivo en este sentido, como también lo tuvieron, aunque en grado algo menor, los mercados del resto de las provincias y, más adelante, el interno de la propia Buenos Aires. Al calor de la demanda externa, la provincia se volcó primero a la ganadería vacuna y produjo cueros y carne salada para la exportación, y luego, hacia mediados de siglo, se convirtió en productora y exportadora mundial clave de lana de oveja, que alimentó la industria textil europea –francesa y alemana en particular– en expansión. No se hará referencia aquí a las trayectorias en materia productiva, de comercio, finanzas y transportes a lo largo de esas sucesivas etapas, claramente analizadas en los capítulos de Julio Djenderedjian, Roberto Schmit y Guillermo Banzato. Interesa, en cambio, poner en foco las modificaciones de la estructura económica en su conjunto y sus implicaciones sociales más generales.

Volvamos al observador de 1880. Para esa fecha, la economía de la provincia estaba netamente encaminada en la senda del capitalismo. Se trataba de un capitalismo cuyo núcleo principal no se hallaba en la in-

dustria, como ocurría por entonces en otras regiones del mundo, sino en el agro. La producción de lana y otros artículos de la ganadería ovina y vacuna constituían el motor del proceso de acumulación de capital que hacía andar a toda la economía, no sólo de Buenos Aires sino del país en su conjunto. En esa provincia se había ido conformando una estructura económica fundada en la propiedad privada de los factores de producción (medios de producción –en particular, la tierra–, capital y mano de obra) y orientada a la generación de ganancias que resultaban sobre todo del empleo de fuerza de trabajo asalariada en la producción para la exportación. Esta construcción no había ocurrido de un día para el otro, y el observador podría distinguir cómo, desde las primeras décadas del siglo, la campaña bonaerense fue mostrando signos de transformación que, aunque no de manera lineal ni continuada y con distintos ritmos según las zonas, se encaminaron en esa dirección.

Apropiación privada de la tierra y formación de un mercado de trabajo fueron dos procesos decisivos en una región donde previamente la tierra era un recurso abundante que en amplias zonas no requería de títulos de propiedad para su usufructo, y donde la fuerza de trabajo podía venderse por un salario, pero podía también ser usada por sus poseedores para su propio beneficio, trabajando por su cuenta o en familia, en actividades campesinas, en el arreo de ganados, en tareas artesanales, entre otras formas de subsistencia. El atractivo de una creciente demanda externa movilizó recursos y ambiciones empresarias, y quienes contaban con capital en otros rubros o con influencias que podían brindárselo se volcaron hacia el agro en búsqueda de beneficios. Los gobiernos provinciales, en parte vinculados a esos intereses empresarios, en parte atraídos por la posibilidad de crecimiento económico y por lo tanto, eventualmente, de mayores ingresos fiscales, diseñaron y pusieron en marcha instrumentos destinados a crear mercados. La tierra se distribuyó primero a través de la enfiteusis, pero más tarde se vendió (y se regaló) a particulares, contribuyendo así a la conformación de un mercado libre de ese recurso. También se buscó incrementar su oferta a través de la incorporación de territorios de frontera, un proceso que como vimos tuvo sus altibajos pero terminó sumando grandes superficies de muy diferentes calidades al mercado. En cuanto a la fuerza de trabajo, se instrumentaron medidas destinadas a aumentar la oferta de mano de obra, tanto por

la vía de su canalización hacia el trabajo asalariado, a través de la instauración de mecanismos coercitivos como la obligación de la papeleta de conchabo y la persecución de los “vagos y malentretenidos”, como por la vía del aumento en el número de trabajadores, a través del fomento de la inmigración.

El acceso a estos factores de producción facilitó la ampliación de una clase de empresarios rurales que, ya como resultado de la inversión de capitales provenientes de negocios previos, sobre todo en el comercio, ya como efecto de un proceso acumulativo en actividades agrarias, se convirtió en una burguesía crecientemente afluente y dinámica. La relativa abundancia de tierra de gran fertilidad y precio bajo (en comparación con otros lugares de producción equivalente), junto a una estrechez en la oferta de mano de obra (que tendía a ser escasa en relación con los picos de demanda) y a la falta de sistema financiero eficiente llevaron a los empresarios a preferir unidades de producción relativamente extensas, que permitían mayor flexibilidad en el uso de esos recursos escasos. Así fue que las estancias –tanto vacunas como las dedicadas al ovino– fueron en Buenos Aires más extendidas que sus pares en otros lugares del mundo. Ello les permitía combinar el empleo de mano de obra asalariada con el otorgamiento de tierras y animales a trabajadores por cuenta propia que los explotaban compartiendo gastos y ganancias con el estanciero. El predominio de este sistema basado en la gran propiedad no impidió, sin embargo, la existencia de empresas más pequeñas de criadores ganaderos o de ovejeros que se manejaban básicamente con mano de obra familiar, y sólo en ocasiones recurrían al trabajo asalariado. También eran unidades medianas y pequeñas las que se ocupaban en la producción de cereales, hortalizas, lácteos y otros bienes para consumo interno.

La actividad de punta y que brindaba mayores beneficios fue, a partir de mediados de siglo, la producción lanar. Debido a la fertilidad de la tierra, y a pesar de los altos costos relativos de la mano de obra y del capital, costaba mucho menos criar una oveja en la Argentina que en otros países productores de lana, como Australia por ejemplo. Los precios internacionales eran, sin embargo, semejantes para todos, de manera tal que, si bien la lana argentina cotizaba a precios algo más bajos, de todas formas rendía beneficios muy altos. Éstos no favorecían sólo a los productores, sino que se distribuían en toda la cadena que iba desde la

puerta de la estancia o granja hasta el mercado de destino. Sus eslabones eran muchos; entre ellos, los encargados de la comercialización, quienes con frecuencia también se ocupaban de la financiación, y los involucrados en el transporte —por carros y carretas, ferrocarriles, barcos— se quedaban con buena parte del excedente. La disputa por la distribución de los beneficios de la exportación ha sido una constante en la historia argentina. Los empresarios más grandes de la época resolvían la cuestión combinando actividades en la producción y el comercio, de manera de maximizar posibilidades de ganancia y minimizar riesgos.

El motor del crecimiento económico era el agro, pero su propia expansión dependía de la capacidad para generar circuitos comerciales, mejorar los transportes y el puerto, crear bancos que canalizaran capitales para la inversión. En la época de oro del lanar hubo así una transformación sustantiva en todos esos rubros, como bien lo muestran los capítulos de Djenderedjian y Schmit ya mencionados. Si el campo era el lugar de origen de la producción y Europa su destino, la ciudad de Buenos Aires era el sitio de almacenamiento y vía obligada de salida de los artículos de exportación, pero también de entrada de los inmigrantes proveedores de fuerza de trabajo, de los bienes de capital utilizados en la cadena exportadora y de los bienes de consumo para la población trabajadora en ciudad y campaña. También era residencia temporaria o estable de muchos de quienes participaban de esa cadena, desde propietarios de estancia y administradores de casas de comercio hasta empleados, peones y jornaleros ocupados en una miríada de actividades vinculadas al comercio de exportación.

El crecimiento de la ciudad pronto generó a su vez sus propias necesidades y aumentó las dimensiones del mercado interno para los productos agrícolas así como para los bienes de consumo importados y las manufacturas locales, también ellas favorecidas por la demanda interna. La estructura de la producción y el comercio en la ciudad se fue diversificando en relación con las primeras décadas del período. Convivían en ella comercios y talleres que usaban sobre todo mano de obra familiar con empresas más grandes que contrataban trabajo asalariado y se organizaban en forma capitalista. La migración de trabajadores entre ciudad y campaña se convirtió en un rasgo característico de este período, que favoreció la mano de obra no especializada dispuesta a aprovechar las oportunidades de un mercado de trabajo inestable y móvil.

En suma, hacia 1880 el perfil capitalista de la estructura socioeconómica de la provincia se había afirmado, y el crecimiento seguía los imperativos de ese sistema. Las ventajas de la producción pampeana permitieron, por un tiempo, que la acumulación de sustanciosas ganancias en manos empresarias no estuviera reñida con una relativa apertura de oportunidades para sectores que se ubicaron en el medio de la pirámide social y aun para ciertas capas de trabajadores. A lo largo de estos sesenta años, los trabajadores fueron perdiendo independencia y libertades, canalizados cada vez más hacia el mercado. Al mismo tiempo, en momentos de escasez de mano de obra, se abrieron algunas oportunidades para el ahorro y el ascenso social, que sirvieron como aliciente a miles de europeos que, atraídos por esa posibilidad, se lanzaban a la aventura de la inmigración. Los resultados muchas veces no respondieron a esas expectativas, pero el sueño de una vida mejor opacaba los riesgos que esa apuesta implicó para la mayoría.

El sistema así diseñado produjo sin duda crecimiento económico y complejización social. Pero también resultó muy vulnerable. La dependencia del mercado internacional regido por condiciones que poco tenían que ver con la Argentina llevó a sucesivas crisis que repercutieron en la vida económica y social de la provincia. La gran expansión de largo plazo observable en 1880 no debe, pues, ocultar los costos tanto estructurales como coyunturales de la forma en que ésta tuvo lugar.

Estado

El aparato estatal provincial y más tarde el nacional no fueron ajenos a este proceso, y a lo largo de todo el período hubo una intervención consistente con la voluntad oficial de fomento al modelo de capitalismo agrario y exportador que se venía perfilando. Pero el Estado no fue solamente un promotor de ese modelo sino que tuvo una actuación mucho más amplia y diversificada.

En 1820 no existía –prácticamente– organización estatal alguna en la provincia, pero a partir de entonces se formó una administración central que comenzó siendo muy precaria y ganó fuerza en los años siguientes. Desde ese lugar, una dirigencia muy influida por los principios del Iluminismo y los preceptos del más moderno Utilitarismo, puso en marcha

un conjunto de acciones destinadas a dotar al incipiente Estado provincial de los instrumentos legales e institucionales necesarios para desarrollar un ambicioso programa de reformas. Casi todos los capítulos de este libro analizan esas reformas en sus diferentes niveles, por lo que aquí sólo se enumerarán las principales: en materia de organización institucional y política, la puesta en funcionamiento de los poderes del Estado –gobernador y ministros, Sala de Representantes, aparato judicial, supresión de los cabildos–, la reorganización militar, el ordenamiento fiscal y de la hacienda pública, y el dictado y la puesta en vigencia de la ley electoral; en materia de fomento económico, la ley de enfiteusis y el reparto de tierras públicas, las medidas destinadas a disciplinar la fuerza de trabajo, y la creación del Banco de la Provincia de Buenos Aires; en el plano social y cultural, un amplio conjunto de disposiciones destinadas a modernizar esos aspectos, a partir de una intervención estatal en el plano de la educación, la promoción de nuevas formas de sociabilidad y la expansión de la prensa, el fomento de las artes y la reforma urbana, además de aquellas orientadas a disminuir el poder social e institucional de la Iglesia Católica.

No todas estas políticas fueron exitosas ni gozaron de amplios consensos. Sin embargo, muchas de las leyes e instituciones establecidas en esos años se mantuvieron por largo tiempo. También entonces se estableció un patrón de financiamiento estatal que perduró por cuatro décadas: para sostenerse, el gobierno recurrió en primer lugar a los ingresos de la aduana porteña, en particular a los impuestos a la importación, y en segundo lugar al crédito interno y externo, para cubrir el endeudamiento fiscal recurrente. Sólo cuando la aduana pasó a jurisdicción federal a principios de la década de 1860 la provincia debió buscar otras fuentes de recursos. Por su parte, los cambios políticos e institucionales afectaron una y otra vez el proceso de formación del aparato estatal, de manera tal que no hubo un camino directo que llevara a su afirmación progresiva, sino un recorrido bastante más sinuoso.

Así, por ejemplo, luego de la derrota de la dirigencia reformista a finales de los años veinte, la administración estatal provincial consolidó sus acciones en algunos planos, como el de la distribución de tierras, la administración de la justicia y de control de la mano de obra, y avanzó en otros, como el fortalecimiento militar y el avance y la “pacificación” de las fronteras con las sociedades indígenas, a la vez que prestó mucha